

ACTA No. 72. 26 de enero de 1926.

MINUTE No. 72. January 26, 1926.

A las diez de la mañana del día veintiséis de enero de mil novecientos veintiséis, la Comisión Unida se reunió en las oficinas de la Sección Americana, en El Paso, Texas, a llamado del Comisionado Mexicano, y con asistencia de los Ingenieros Consultores. La sesión tuvo por objeto recibir el informe unido de los Ingenieros Consultores, fechado el 15 de enero de 1926, relativo al levantamiento topográfico e investigación de nuevos casos, pendientes en los Valles de Presidio y El Mulato, con objeto de presentar los casos susceptibles de aplicación del Tratado de 1905 para la eliminación de bancos. Los Comisionados oficialmente recibieron: un informe y seis planos que muestran los bancos nuevos, y que en opinión de los Ingenieros Consultores, están sujetos a eliminación, y un plano del banco Kleinman que muestra el polígono convenido por ambos Ingenieros Consultores. No habiendo otros asuntos ante la Comisión se levantó la sesión para volver a reunirse a llamado de cualquiera de los Comisionados.

On the twenty-sixth day of January, one thousand nine hundred and twenty six, at ten A. M., the Joint Commission met in the offices of the American Section, El Paso, Texas, at the call of the Mexican Commissioner, being present both Consulting Engineers. The Meeting was for the purpose of receiving the joint report of the Consulting Engineers, dated January 15, 1926, in reference to the topographic survey and investigation of new cases pending in the Valleys of Presidio and El Mulato, with the object of presenting the cases that are susceptible of application of the 1905 Treaty for the elimination of "bancos". The report and six maps showing the new "bancos" that in the opinion of the Consulting Engineers are subject to elimination, and one map of the Kleinman Banco showing a traverse agreed to by both Consulting Engineers, were formally received by the Commissioners; and there being no other matters before the Commission, the meeting adjourned subject to the call of either Commissioner.

Gustavo P. Serrano
Comisionado Mexicano

Gerrit Curry
Comisionado Americano

José Hernández Gilda
Secretario Mexicano

Clark H. Cooper
Secretario Americano

Gerrit Curry
American Commissioner

Gustavo P. Serrano
Mexican Commissioner

Clark H. Cooper
American Secretary

José Hernández Gilda
Mexican Secretary

El Paso, Texas, a 15 de Enero de 1926.

A los Honorables Comisionados de la Comisión Internacional de Límites entre México y los Estados Unidos. Presentes.

Señores:- Cumpliendo con las instrucciones contenidas en el Acta No. 69 del 13 de Noviembre de 1925, hemos hecho el levantamiento topográfico y la investigación de nuevos casos pendientes en los Valles de Presidio y El Mulato, y tenemos el honor de informar a uds. como sigue:

BANCOS CORTADOS DESPUES DE 1910.-

A los 26 bancos descritos en el informe de los Ingenieros Consultores Zayas y Follett, fechado el 19 de Junio de 1913, hay que agregar 6 bancos más que estudiamos nosotros, y cuyas descripciones y planos se presentan formando parte de este informe.

BANCO No... AGUILAR. Frente al P.R. No. 29, en el Rancho de Millington, a 3-1/2 kilómetros abajo de Presidio.

Cortado de México en 1917.

Presuntos dueños: Aguilar Hermanos, quienes afirman poseer título original expedido por el Gobierno de México en 1868.

Ocupantes: W.T. Millington y Capitán Jerry Gray.

El cauce abandonado por el río está bien definido y en la porción Norte hay agua depositada en el cauce. Los planos de 1910 muestran una gran vuelta que coincide muy bien con el cauce abandonado. Los mismos planos de 1910 muestran varios barrancos - de Oeste a Este, los cuales parecen indicar movimientos erosivos del río hacia el Noroeste antes de la segregación del banco.

El plano del U.S. Geological Survey de 1895 muestra el cauce del río casi en la misma posición que en 1910.

Los planos de Emory y Salazar de 1853-1855 muestran el cauce del río corriendo de Oeste a Este y muestran otro cauce al Norte de éste, no en forma de Isla, sino que más bien indica (a nuestro juicio) que el

(a la vuelta)

El Paso, Texas, Jan. 15, 1926.

The Honorable Commissioners, International Boundary Commission, United States and Mexico, City.

Sirs:

Complying with the instructions contained in Minute No. 69, November 13, 1925, we have made a topographic survey and investigation of new cases pending in the Valleys of Presidio and El Mulato, and we beg to report as follows:

BANCOS CUT SINCE 1910.

To the 26 bancos described in the report of Consulting Engineers Follett and Zayas, dated June 19, 1913, must be added 6 more bancos that we studied - description and maps of which are submitted herewith.

BANCO NO.

AGUILAR

At R.P. No. 29, at Millington's house, 3-1/2 kms. below Presidio. Cut from Mexico 1917.

Probable owners: Aguilar Bros. who claim to have the original land patent issued by the Mexican Government in 1868.

Occupants: W.T. Millington and Capt. Jerry Gray.

The abandoned river channel is well defined and in the northern section water is standing in channel.

The 1910 maps show a large bend that closely fits the abandoned channel. The same 1910 maps show some banks running from W. to E. that might indicate erosive movements of the river to the N.W., before the cut of the banco.

The map of the U.S. Geological Survey of 1895 shows the river running in about the same channel as in 1910.

The Emory-Salazar maps of 1853-1855 show the river channel running from W. to E. and show another channel N. of this, not as an island, but (as we figure it) indicating that the land enclosed was a banco cut from Mexico, a short time before the Emory-Salazar survey. The

(de la vuelta)

terreno comprendido era un banco cortado de México poco antes de los levantamientos de Emory y Salazar. El movimiento erosivo del río hacia el Noroeste destruyó el terreno que puede haber sido banco anterior a 1853 y formó por acreción el terreno que fue segregado en 1917 en forma de banco mexicano. Prácticamente no hay posibilidades de que el río haya abandonado el cauce de 1853 para correr por la vuelta del Norte, ya que esta vuelta es más larga.

La comparación de los planos de 1853 y de 1910 desde Presidio hasta el arroyo del Alamo, indica que en ese período de años, el río Bravo tuvo movimientos erosivos lentos hacia el Norte, dejando acreciones en el lado mexicano. El mismo plano de 1910 comparado con el de 1925 muestra que las acreciones citadas se segregaron de México en forma de bancos en 1914, 1917 y 1919.

Además de la reclamación de Aguilar Hermanos, relativa al terreno segregado de México en 1917, aparece en los expedientes una reclamación de P.D. Anderson, de Presidio, Texas, sobre ciertos terrenos que los Ingenieros Consultores Zayas y Follett consideraron acreciones a territorio mexicano, y no corte avulsivo de los Estados Unidos. (informe de fecha 28 de Mayo de 1909). Los puntos dudosos mencionados en el informe citado (anterior al levantamiento de 1910) quedan aclarados por la explicación de los movimientos del río hecha por nosotros. Sin embargo, como aparece ser que los títulos de terrenos expedidos por México y por Texas están basados en diferentes posiciones del río, recomendamos que antes de acordar la eliminación del banco de Aguilar, la Comisión Mixta examine los títulos expedidos por Texas y por México que antes se han mencionado.

Actualmente hay dos casas con 16 habitantes en este banco.

El área actual aproximada del banco dentro del polígono proyectado es de 126 hectaras.

BANCO No.... TABALOPA.- A dos kilómetros abajo del P.R. No. 29 Millington, y a 5-1/2 kilómetros abajo de Presidio.

(A la Hoja No. 2)

river, moving by erosion to the N. W. washed away the would-be banco of 1853 and formed by accretion the land cut in 1917 as a Mexican banco. There are practically no chances that the river abandoned the 1853 channel, and followed the bend north, this bend being longer.

The comparison of the 1853 and the 1910 maps from Presidio to Arroyo del Alamo, indicates that for this period of years, the Rio Grande shifted N. by slow erosion, building up land on the Mexican side by accretion. The 1910 map compared with the 1925 map shows that these accretions were cut from Mexico as bancos in 1914, 1917 and 1919.

Besides the claim of Aguilar Bros. on land cut from Mexico in 1917, there is also a claim on file of P. D. Anderson, of Presidio, Texas, on certain land which was considered by Consulting Engineers Zayas and Follett as accretion to Mexican territory, and not as avulsive change from the United States. (Report dated May 28, 1909.) The doubtful points referred to in said report (former to 1910 survey) are cleared by our explanation of the river movement.

However, it seems that the patents to lands issued by Mexico and by Texas are based on different positions of the river. We recommend that before agreeing on the elimination of the Aguilar Banco, the Joint Commission examines both the Texas and Mexican patents referred to.

There are two houses and 16 inhabitants on this banco at present.

The present approximate area of the banco within the proposed traverse is 126 hectares.

BANCO NO.

TABALOPA

Two kilometers below R.P. No. 29, Millington and 5-1/2 kilometers below Presidio.

Cut from Mexico in 1919.

Probable owner: Jesús Alvarez.

Information given by Inéz

(De la Hoja No. 1)

Cortado de México en 1919.-----
Presunto dueño, Jesús Alvarez.-----
Los informes proporcionados por
Inéz Aguilar indican que el terreno pertenece a Terrazas, Gameros y Paredes.-----

Ocupante, Mr. Anthony.-----

El cauce abandonado por el río, está claramente visible en todo el banco. En la región Noreste hay dos cauces, de los cuales el exterior era el cañal normal del río, y en el cual hay agua depositada.-----

El río avanzó por erosión hacia el Este hasta llegar al antiguo cauce del banco de Quibira, cortado de México en 1917.-----

El plano de 1910 muestra una vuelta que indica que el río se movió por erosión hacia el Noreste hasta ocupar la posición que tenía en 1919, época de segregación del banco. Actualmente hay una casa con 4 habitantes.-----

El área actual aproximada del banco dentro del polígono proyectado es de 128 hectaras.-----

BANCO No. QUIBIRA.- Frente al P.R. No. 30, El Fortín, a 6-1/2 kilómetros abajo de Presidio.-----

Cortado de México en 1917.-----
Presuntos dueños, José de la Cruz Sánchez y Francisco Alvarez.-----
Ocupante, Mr. Anthony.-----

El antiguo cauce está bien marcado en todo el banco, aunque en la región Noroeste está bastante azolvado. Durante las avenidas del río, se desbordan las aguas inundando grandes extensiones de terrenos adyacentes y socavando desagües y depresiones que tienen apariencias de cauces y que pueden producir cierta confusión al deslindar bancos en esta zona: -----

El plano de 1910 muestra una vuelta en forma de herradura, la cual corresponde muy bien con el cauce del banco.-----

No hay habitantes.-----
El área actual aproximada de este banco dentro del polígono proyectado es de 42 hectaras.-----

BANCO No. LOS PULIQUES. Frente al P.R. No. 31 Casa Blanca, a 8 kilómetros (a la vuelta)

Aguilar shows that the land belongs to Terrazas, Gameros and Paredes.

Occupant: Mr. Anthony.

The abandoned channel is clearly visible all around the banco.

In the N.E. section there are two channels, of which the outside one was the normal channel of the river, and which is full of water.

The river moved east by erosion as far as the old channel of the Quibira-Banco, cut from Mexico in 1917.

The 1910 map shows a bend which indicates that the river moved by erosion to N. E. until it occupied the position of 1919 at the time the banco was cut.

At the present time there is one house with four inhabitants. The present approximate area of the banco within the proposed traverse is 128 hectares.

BANCO NO.

QUIBIRA

At R.P. 30, El Fortín, 6-1/2 kilometers below Presidio.

Cut from Mexico in 1917.

Probable owners: José de la Cruz Sánchez and Francisco Alvarez.

Occupant: Mr. Anthony.

The old channel is plain all over the banco, though in the N.W. section is rather filled up. At flood stage, the water overflows large tracts of adjoining land and scours outlets and depressions that look like channels and that may lead to a certain confusion while locating bancos in this section.

The 1910 map shows a horseshoe bend which fits very closely the old channel of this banco.

No inhabitants.

The present approximate area of this banco within the proposed traverse is 42 hectares.

BANCO NO.

LOS PULIQUES

At R.P. No. 31, Casa Blanca, 8 kilometers below Presidio.

Cut from Mexico in 1914.

(over)

(de la vuelta)

-lómetros abajo de Presidio.-----
Cortado de México en 1914.-----
Presuntos dueños la Señora María Fernán-
dez Vda. de Carnero y el Sr. Vic-
tor Brito.-----

El cauce abandonado por el río está
visible en la mayor parte del banco,
y solo en la región Oeste aparece úni-
camente el barranco interior.-----
El plano de 1910 muestra una vuelta del
río que corresponde bastante bien con
el cauce abandonado en este banco.----
No hay habitantes.-----
El área actual aproximada del banco -
dentro del polígono proyectado es de
101 hectaras.-----

BANCO No. SAN RAFAEL.- A un kiló-
metro arriba del P.R. No. 38, San Ra-
fael, y 3 kilómetros abajo de Polvo,
Texas.-----

Cortado de los Estados Unidos en 1917.-
Presuntos dueños Francisco J. Alvarado
y Sr. de Anda.-----

El antiguo cauce del río está bastante
azolvado y cubierto de vegetación.
Los barrancos al Norte están bien defi-
nidos, y los barrancos al Sur están
indistintos.-----

El río tuvo un movimiento erosivo ha-
cia el Oeste durante el período de -
1910-1917, dejando árboles que indican
el barranco interior en esta región.
Al Sur, el cauce antiguo se identifica
por los árboles viejos de las márgenes.
El plano de 1910 muestra una vuelta que
concuera con el cauce abandonado en -
este banco, coincidiendo mejor en el
cauce al Norte y al Sur, e indicando
movimiento erosivo hacia el Oeste.-----

No hay habitantes.-----
El área actual aproximada de este banco
dentro del polígono propuesto es de 35
hectaras.-----

BANCO No. EL MULATO.-Frente al P.R.
No. 39, La Luz del Desierto, a 6 kiló-
metros abajo de El Polvo, Texas.-----
Cortado de México en 1917.-----

Presuntos dueños, Sociedad Agrícola El
Mulato y Tapacolmes.-----

El cauce abandonado por el río no es-
tá muy bien marcado en el terreno por
estar azolvado y cubierto de vegetación.
En la porción Norte están de manifiesto
el canal más profundo y el barranco ex-
terior. Al Oeste, se identifican los

(A la Hoja No. 3)

Probable owners: Mrs. María
Fernández Vda. de Carnero and Vic-
tor Brito.

The old river channel is plain
almost all around the banco, and
just in the W. section the inside
banco is plain only.

The 1910 map shows a bend of
the river which fits the old river
channel of this banco.

No inhabitants.

The present approximate area of
this banco within the proposed tra-
verse is 101 hectares.

BANCO NO.

SAN RAFAEL

One kilometer above R.P.No.38
San Rafael, and 3 kilometers bel
El Polvo, Texas.

Cut from the U.S. in 1917.

Probable owners: Francisco J.
Alvarado and Mr. de Anda.

The old river channel is ra-
ther filled up and covered with
vegetation. The north bank is well
defined; south bank being indis-
tinct. The river moved west by
erosion during the period 1910-
1917, some trees show the inside
bank at this section. The old
channel in the southern section
can be identified by the old trees
of both banks.

The 1910 map shows a bend tha
fits the old channel at this banco,
fitting better the channel north
and south and showing erosion to-
wards the west.

No inhabitants.

The present approximate area
of this banco within the proposed
traverse is 35 hectares.

BANCO NO.

EL MULATO.

At R.P. No. 39, La Luz del
Desierto, 6 kilometers below El
Polvo, Texas.

Cut from Mexico in 1917.

Probable owners: Sociedad A-
grícola El Mulato y Tapacolmes.

The old river channel is not
very plain owing to silt deposit
and vegetation.

3. (De la Hoja No. 2)

-3-

barrancos por los árboles viejos.--
El plano de 1910 muestra un recodo
del río que corresponde bastante
bien con el antiguo cauce en el --
banco.-----

No hay habitantes.-----

El área actual aproximada de este
banco dentro del polígono propues-
to es de 21 hectaras. -----

Pasando ahora a los demás asuntos
mencionados en nuestro informe del
28 de Octubre de 1925, tenemos el
Honor de informar como sigue:-----
BANCO No. KLEINMAN.- A 3 kilóme-
tros al Suroeste de Haciendita.---
Cortado de los Estados Unidos en
1888 y comprendido actualmente den-
tro del terreno cortado de México
por avulsión en 1907.-----

Estudiado e investigado por los In-
genieros Consultores Zayas y Follett
en 1910, y convenido como banco.-----

Los polígonos proyectados por Za-
yas y por Follett no son iguales,
debido a que cada uno tomó diferen-
tes barrancos para definir el an-
tiguo cauce del río.-----

Por lo tanto, nosotros hicimos un
examen del terreno y preparamos un
plano en donde se muestran los ba-
rrancos tal como existen actual-
mente. En ese plano hemos señaladp
un nuevo proyecto de polígono tra-
zado de común acuerdo por nosotros
dos y que se adapta a las señales
del terreno.-----

Con respecto a los bancos dudosos
de El Polvo y La Luz, mencionados -
por los Ingenieros Consultores Za-
yas y Follett, recomendamos que la
Comisión Unida tome testimonios de
acuerdo con el Artículo VII del Tra-
tado de 1889, con el fin de averi-
guar los hechos relativos a los mo-
vimientos del río Bravo en estos
lugares.-----

Con todo respeto, -----

Armando Zubizarain
Ingeniero Consultor Mexicano.

R. E. Fishburn
Ingeniero Consultor Americano.

In the northern section the
deepest channel and the outside bank
are plain. The bank to the west can
be identified by the old trees.

The 1910 map shows a bend of
river which fits closely the banks
of the old channel.

No inhabitants.

The present approximate area of
this banco within the proposed tra-
verse is 21 hactares.

Referring now to the other sub-
jects referred to in our report
dated October 28th, 1925, we beg to
report as follows:

BANCO NO.
KLEINMAN

Three kilometers S.W. of Haciend-
ita.

Cut from the U.S. in 1888 and
now within the land cut from Mexico
by avulsion in 1907.

Surveyed and investigated by Con-
sulting Engineers Follett & Zayas
in 1910 and agreed to as banco.

Traverses proposed by Follett and
by Zayas are not the same, owing to
the different banks from the old
river channel.

Therefore we made an examination
on the ground and have prepared a
map where the banks are shown as
they are at present. In this map we
have located a new proposed traverse
to which we have both agreed and
which suits the evidence on the
ground.

In regard to doubtful bancos, El
Polvo and La Luz, referred to by
Consulting Engineers Follett and
Zayas, we recommend that the Joint
Commission calls on witnesses,
under Article VII of 1889 Treaty,
to ascertain facts connected with
movements of the Rio Grande at
these sections.

Respectfully submitted,

R. E. Fishburn
U.S. Consulting Engineer.

Armando Zubizarain
Mexican Consulting Engineer.